

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/GC/W/120
4 de diciembre de 1998

(98-4886)

Consejo General

Original: español

PREPARACIÓN DE LA TERCERA CONFERENCIA MINISTERIAL DE LA OMC

Comunicación de Cuba, El Salvador, Honduras, Nicaragua y la República Dominicana

Se ha recibido de la Misión Permanente de Honduras la siguiente comunicación, de fecha 23 de noviembre de 1998.

En el marco de la segunda reunión informal del Consejo General para la preparación de la tercera Conferencia Ministerial, y específicamente en relación a la discusión sobre el párrafo 9 a) ii) de la Declaración Ministerial de mayo de 1998, los Gobiernos de El Salvador, Honduras, Cuba, la República Dominicana y Nicaragua desean presentar las siguientes listas de puntos a ser incluidos en las negociaciones sobre agricultura y servicios.

LISTA INICIAL DE PUNTOS A SER INCLUIDOS EN LAS PRÓXIMAS NEGOCIACIONES SOBRE AGRICULTURA

1. Acceso a los mercados

Mejorar considerablemente el acceso a los mercados para los principales productos de exportación de los países en desarrollo, a través, de: la reducción real de las crestas arancelarias, el aumento progresivo del volumen de los contingentes arancelarios, la reducción de los aranceles dentro de los contingentes arancelarios, la transparencia en la administración de los contingentes arancelarios y la efectiva eliminación de las barreras no arancelarias.

2. Ayuda interna

Otorgar flexibilidad y facilidades a los países en desarrollo, para poder utilizar ayuda interna en el sector agrícola, si ésta se dirige a mejorar la comercialización, transporte, diversificación de su producción agrícola, así como para el cumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias.

3. Especial atención a los países importadores netos de alimentos

Mejor acceso a los mercados para los productos provenientes de los países importadores netos de alimentos, de forma tal, que puedan lograr un incremento en sus ingresos de exportación que les permita hacer frente a los incrementos en la factura de importación de alimentos.

Compromisos de ayuda financiera y técnica, por parte de los países desarrollados, que les permitan a los países en desarrollo, diversificar y aumentar su productividad en el sector agrícola, así como hacer frente a los incrementos en la factura de importación de alimentos.

./.

4. Preocupaciones no comerciales de los países en desarrollo, especialmente, aquellos con economías pequeñas y vulnerables

Elaboración de un paquete de medidas dirigidas a mejorar la situación de seguridad alimentaria nacional, el mantenimiento del nivel de vida de la población rural y la preservación del medio ambiente, y que dichas medidas sean exentas del compromiso de reducción. Queda entendido, que estas medidas de ayuda interna no tendrían ningún vínculo con los subsidios a la exportación.

Otorgar flexibilidad en el cumplimiento de las disposiciones, en materia de agricultura, a aquellos países que sean víctimas de desastres naturales y permitir la aplicación temporal de medidas de apoyo interno orientadas a reactivar la producción nacional.

**LISTA INICIAL DE PUNTOS A SER INCLUIDOS EN LAS
NEGOCIACIONES SOBRE SERVICIOS**

Facilitar un mejor acceso a los mercados de aquellos sectores y modos de suministro de interés para los países en desarrollo, especialmente, en lo referente al movimiento de personas físicas.
